

GUÍA DOCENTE

TECNICA Y REGISTRO DE INTERPRETACION DE LAS ARTES ESCENICAS Y VISUALES

GRADO EN ARTES VISUALES Y DANZA (Menciones)

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 12-07-2022

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Esta asignatura tiene como objetivo esencial desarrollar introducir al alumno en el mundo de la creación audiovisual en todos sus aspectos. Se tratarán dos grandes bloques, el primero orientado a la preproducción y técnicas de cámara y otro segundo a la interpretación frente a la cámara y la postproducción.</p>

III.-Competencias
Competencias Generales

CG01. Actitud de aprendizaje y mejora continua
CG02. Desarrollar el trabajo en equipo
CG03. Aptitud emprendedora y creativa
CG04. Desarrollo de una actitud asertiva en base a un comportamiento de acercamiento procurando establecer conexión con las necesidades y planteamientos de los otros.
CG05. Desarrollo de la autonomía profesional
CG06. Desarrollo de la constancia y la tenacidad, aun a pesar de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo constante para lograr los objetivos
CG07. Creatividad e innovación para ser capaz de hacer planteamientos no habituales
CG08. Curiosidad e imaginación en el desarrollo de su profesión
CG09. Ser un individuo dialogante y negociador estableciendo acuerdos y mecanismos para ganar
CG10. Generador de un clima de confianza y seguridad siendo capaz de transmitir y enseñar en un ambiente cálido
CG11. Equilibrado, prudente y riguroso para actuar en su trabajo con serenidad, pendiente de los detalles y calculando las ventajas y riesgos
CG12. Realizar su trabajo con conocimiento, procedimiento y sistema
CG13. Desarrollar un espíritu de superación estableciéndose a sí mismo siempre nuevos retos
CG14. Orientación a resultados manifestando una clara orientación al logro de los objetivos
CG15. Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades
CG16. Desarrollar capacidad para planificar y definir objetivos
CG17. Ser un individuo capaz de potenciar y difundir los principios fundamentales de igualdad y libertad dentro de una cultura que defienda la paz y los valores democráticos.

Competencias Específicas

CE01. Conocer las tendencias culturales modernas y su función dentro de la sociedad actual, y su relación con los factores sociales, políticos y culturales para la interpretación y creación artística en el mundo moderno dentro del contexto mundial.
CE03. Capacidad creadora e interpretativa
CE04. Desarrollar capacidad investigadora y autodidacta para el entendimiento de estudios futuros utilizando adecuadamente las técnicas de presentación e investigación en las Artes Escénicas y Visuales
CE05. Desarrollar conocimientos y habilidades en la teoría y la práctica de las Artes Escénicas y Visuales en un ambiente interdisciplinario de apoyo
CE06. Tener un conocimiento de las Artes Escénicas y Visuales en general, incluyendo las bases técnicas, teóricas y métodos creativos y educativos.
CE07. Tener una apreciación adecuada de las Artes Escénicas y Visuales en la cultura y la sociedad contemporánea haciendo hincapié en la multidisciplinariedad que se desarrolla en la actualidad en el espectáculo escénico y visual.
CE09. Aprender la relación de las Artes Escénicas y Visuales con los medios de comunicación.
CE11. Manejar las Tecnologías Audiovisuales que soportan la comunicación, el diseño y la creación artística.
CE14. Conocer la responsabilidad del artista europeo en la conservación de las tradiciones y la historia de las Artes Escénicas y Visuales desde la perspectiva contemporánea.
CE17. Conocer los mecanismos de gestión, producción, creación y distribución referidos a las Artes Escénicas y Visuales.
CE19. Dominar las tecnologías escénicas y la producción audiovisual.
CE20. Desarrollar labores de investigación en el campo de las Artes Escénicas y Visuales.
CE21. Desarrollar proyectos de realización artística.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque 1.

Tema 1. Conceptos básicos de cámara

- Elementos de la cámara
- Balance de blanco y temperatura de color
- Tipos de objetivos
- Profundidad de campo
- Captación de la luz ideal, ley de la reciprocidad
- Captación de sonido
- Códigos de tiempo
- Formatos de Grabación, entrelazado, progresivo y codecs
- Back focus

Tema 2. El espacio visual

- Plano, toma, secuencia
- Tipos de planos, ángulos y alturas de cámara
- Movimientos de cámara
- El plano secuencia
- Fuera de campo / dentro de campo
- Trasfocos
- Puntos de vista
- Composición del plano
- Focalizar la atención

Tema 3. Conceptos básicos de guion

- La narrativa audiovisual
- Construcción del relato
- Tramas y subtramas
- El Macguffin o excusa argumental.
- La construcción en el relato del héroe.
- El arco de transformación de los personajes.
- El clímax del relato
- Los arquetipos como estructuras del guion

Tema 4. El Sonido

- Creación y edición del espacio sonoro como elemento narrativo.
- El valor de la banda sonora original

Bloque 2.

Tema 5. Teoría del montaje

- Montaje interno vs. Montaje externo
- Movimientos históricos del montaje
- Tipos de raccord
- El eje
- Narrativa en el montaje

Tema 6. El actor ante la cámara

- El rostro y el cuerpo que registra la cámara
- Herramientas del intérprete
- Presencia en el espacio ante la cámara
- Análisis de perfiles, de posibilidades de movimiento y la mirada que narra

Tema 7. La voz en el personaje audiovisual

- El aparato fonarticularorio: diafragma y cuerdas vocales
- Proyección vocal, volumen, timbre natural y timbre caracterizado
- Dirección orgánica y cotidiana.

- La dramaturgia en el espacio sonoro
- Tema 8. Herramientas de montaje audiovisual.
- Crear el Proyecto
 - Configurar preferencias del sistema
 - Configurar las herramientas y preferencias en el timeline. Uso de las herramientas de timeline
 - Editar el sonido e el timeline
 - Configurar herramientas en el teclado. Uso del teclado en la edición
 - Paleta de efectos y herramienta de “Color Corrections”
 - Importación, exportación e ingesta de video y audio

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas de montaje
Prácticas / Resolución de ejercicios	Ejercicios de análisis cinematograficos
Lecturas	Capítulo de: PÉREZ.X, BALLÓ, j. (2006). La semilla Inmortal (Madrid). ed. Anagrama
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas de cámara

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	40
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 14	Trabajo en grupos
Pruebas	Semana 15 a Semana 16	Presentación de trabajo semestral
Clases Teóricas	Semana 17 a Semana 33	Temas 6 al 8
Prácticas	Semana 17 a Semana 33	Temas 6 al 8
Otras Actividades	Semana 17 a Semana 33	Trabajo en grupos
Pruebas	Semana 34 a Semana 35	Presentación de trabajos finales
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 al 5
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Análisis de obras audiovisuales

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Para poder tener derecho a ser evaluado en convocatoria ordinaria, será necesario alcanzar como mínimo el 80% de asistencia a clase. La inasistencia, se podrá justificar por motivos de enfermedad u otras razones de fuerza mayor, con un justificante oficial debidamente firmado y sellado. (Justificante de la Seguridad Social o mutua de la institución educativa). El profesor/a podrá sustituir dichas ausencias mediante actividades académicas de índole práctica o teórica. Se llevará un control de firmas en clase para regular la asistencia.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:

Para poder aprobar la asignatura, el alumno tendrá que superar ambos bloques por separado tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Evaluación ordinaria:

Bloque 1. (50% de la asignatura)

Trabajo sobre la lectura o trabajo sobre la descomposición del espacio y el tiempo en la toma fotográfica 10%

Examen escrito 15%

Trabajo práctico de plano secuencia 25%

Bloque 2. (50% de la asignatura)

Examen práctico de montaje 25%

Trabajo práctico de videoarte 25%

Evaluación extraordinaria:

Los alumnos que no se hayan presentado y los que no consigan superar la evaluación ordinaria (en uno o ambos bloques), tendrán que realizar la evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía. Los alumnos que tengan superado un bloque, se podrán presentar únicamente a la parte suspensa.

Bloque 1. Examen escrito 50%

Bloque 2. Examen de montaje 50%

Evaluación para alumnos con dispensa académica:

Para tener derecho a la realización y evaluación de la asignatura, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, los alumnos que soliciten "Dispensa Académica" se registrarán por la normativa interna vigente del Instituto Universitario de la Danza "Alicia Alonso".

Evaluación ordinaria:

Bloque 1. (50% de la asignatura)

Trabajo sobre la lectura 10%

Examen escrito 15%

Trabajo práctico de plano secuencia 25%

Bloque 2. (50% de la asignatura)

Examen práctico de montaje 25%

Trabajo práctico de videoarte 25%

Evaluación extraordinaria:

Los alumnos que no se hayan presentado y los que no consigan superar la evaluación ordinaria (en uno o ambos bloques), tendrán que realizar la evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía. Los alumnos que tengan superado un bloque, se podrán presentar únicamente a la parte suspensa.

Bloque 1. Examen escrito 50%

Bloque 2. Examen de montaje 50%

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos**Bibliografía**

Langford, M. (2011). Fotografía Básica. (Barcelona). ed.: Ediciones Omega S.A.
Blook, B. (2008). The Visual Story. Creating the Visual Structure of Film. TV and Digital Media.(Burlington). ed.: Focal Press
Pérez, X. Balló, J (2006). La semilla inmortal (Madrid). ed.: Anagrama
Barr, T. (2002) Actuando para la cámara. Manual de actores. (Madrid). ed.: plot ediciones
Martínez Abadía, J. y Serra Flores, J (2011). Manual Básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía. (Barcelona): Paidós.

Bibliografía de consulta**IX.-Profesorado**

Nombre y apellidos	FUNDACIÓN DE LA DANZA ALICIA ALONSO
Correo electrónico	instituto.danza@alicialonso.org
Departamento	
Categoría	
Responsable Asignatura	
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	
Nº de Sexenios	
Nº de Sexenios de transferencia	
Tramo Docencia	